

## NUESTRA CONMEMORACION

### Los muertos de España

Nuestra nación ha llevado a cabo en este año de 1931, año que no vacilamos en llamar "de gracia", una revolución incruenta.

Omnisciente, sí, porque no se ha deramado intencionadamente sangre de los enemigos del movimiento renovador, ni es ya probable que se derrame. Tal contingencia está fuera del sentir de absolutamente todo nuestro pueblo. Pero no ha sido incruenta la revolución en el sentido de que el pueblo no haya dado generosamente la sangre propia, sangre lealmente revolucionaria.

Esto, antes y después del glorioso 14 de Abril. No se ha hecho todavía, que sepamos, una estadística de los ciudadanos que sólo a través de pupi las nubladas por la muerte contemplaron en lontananza la España renovada. Ni de aquellos otros que, ya instaurado el nuevo régimen, hallaron su propio final sangriento en el esfuerzo de empujar hacia su ideal, más o menos quimérico, a la recién nacida República. Sin duda son muchos, y su gran número, reclaman juzgado, no prueba otra cosa que la nobleza de nuestro pueblo. Todo lo que afortunadamente faltó de crueldad y aún severidad para con los vencidos, sobró de aliento generoso, de desprendimiento abnegado, en los idealismos vencedores, no escaseando tampoco el sentido de responsabilidad, el propio dominio, aún a costa de cierta impopularidad, en los hombres representativos de los nuevos poderes.

Ahí están los muertos, gente humilde de los más de ellos, ilusos que imaginaron abrir de un puñetazo las puertas de la ventura, camaradas espirituales, desde todos los campos del pensamiento, de aquel héroe que sabía morir por la República porque tenía henchida el alma de algo más que preferencias de régimen. A respetable distancia en ideología del glorioso Fermín Galán, queremos ver en su idealismo el manto santificante que cubre a cuantos, imitándole toscamente, se debatieron contra las limitaciones de la realidad, muriendo en la persecución de su utopía.

¡Muertos, muertos de mi patria! Sangre dada a la nueva España después de nacida, porque no hubo su eficiente ocasión de dársele para que naciera. Alientos de esperanza, ilusiones de avasallador optimismo, fiebres de creación, agonías de noble impaciencia. Ante vuestra grandeza anónima inclinamos nuestras frentes. Poco importa que vosotros, los que así habéis muerto, estuviésteis acertados o equivocados. Bástanos para rendiros este homenaje con que en momento de vuestra vida os hayáis alzado de vosotros mismos para en contraros al siguiente trasladados al mundo superior, más puro y noble que vuestros ensueños más atrevidos.

Porque es precisamente cuando en la vida bordeamos, o vemos bordear a otros, los senderos de lo sublime, en cualquier dirección y forma, cuando viene a nuestra mente con mayor fuerza el viejo presentimiento de nuestra raza de que los muertos no mueren

del todo; que cierran sus ojos a la luz de este mundo, pero sólo para abrirlos a otra nueva y más esplendorosa. Nos vimos o los vimos agitarse con impulsos que tienden hacia arriba, y forzosamente imaginamos la trayectoria completa, más allá de las estrellas, al notar que esta vida no les dá la órbita total. Los muertos que están enterrados en los cementerios no se limitaron a pensar, sentir y soñar cosas que tuvieron su fin en el mundo de las realidades visibles y tangibles. Para bien o para mal, más para bien que para mal, su imaginación hizo escapas al orden de lo invisible, que no por serlo es irreal. Su pensamiento, su voluntad, sus acciones, trascendieron los estrechos límites de lo temporal para adentrarse en la región de lo eterno, y el que una vez respira aquí, a él volverá tan pronto esté en libertad.

Pero dirán algunos: ¿es que un año revolucionario nos va a acercar a la fé religiosa? ¿Por qué no?, respondo. ¿Que ha pasado en España que nos haga dudar de las grandes realidades del mundo invisible? Están en quiebra los prestigios ya muy dudosos de una organización eclesíástica, bajo el bistorio de la crítica, un clero, un dogma, una disciplina, unas costumbres tradicionales; en ruinas, las pres más celosa de sus pretendidos derechos políticos de una jerarquía cuyos d sus videntes deberes. Pero la fé, la idea de Dios, la sensación de sus providencias, la corriente espiritual entre los hijos y su Padre en los cielos, la esperanza de la inmortalidad, la promesa de un orden final de cosas en que la justicia esplendorosa? ¡Ah!, esto no. Nada ha ocurrido que tienda a desterrar tan fundamentales experiencias de nuestro espíritu. Dios no se ha alejado de España, más bien se ha acercado a ella. Como dijo Fernando de los Ríos en el famoso debate: "No es que no queramos ser religiosos; es que queremos ser más religiosos."

Así, no nos avergüenice pensar "religiosamente" de estos muertos de España, de nuestros propios muertos. No están en el cementerio. Allí dejamos su terrenal vestidura, que ellos habían abandonado ya. Pero están en alguna parte. "Dios no es Dios de muertos, sino de vivos, porque todos viven para Él"—dijo el Supremo Maestro de la vida espiritual. Y lo que nosotros hemos hecho con este intento de interpretar alta y noblemente sus vidas, es como nada al lado de la penetración que en ellas ha realizado la mirada amorosa de Dios. Son sus hijos, porque Él es el "padre de los espíritus de toda carne".

Cualquier rasgo de afinidad con el carácter divino habrá sido magnificado por el soberano amor. La posible tragedia es que no se encuentre rasgo ninguno. Pero no tengamos esta ansiedad y temor en cuanto a nuestros amados que ya descansaron. Guardemos toda diligencia y precaución para nosotros, los que aún luchamos sobre la tierra y podemos ser vencidos.

ADOLFO ARAUJO

te de súplicas y gestiones, durante dos años.

Pero nuestra labor y particularmente las peticiones mías, como Alcalde, ha ntenido la fortuna de encontrar dos poderosos e ilustres valederos: me refiero a los activos y celosos Diputados por la provincia, don Antonio Roma y don Manuel Muñoz Martínez. Del bondadoso diputado socialista, señor Roma, es el siguiente telegrama recibido anoche:

¡Alcalde.  
Firmada hoy subasta millón pesetas.  
Firmado Libramiento 50.000 pesetas Muelle.

¡Salúdole afectuosamente,

Antonio Roma."

Nuestra ciudad está de enhorabuena. Las obras de este puerto seguirán para que pueda renacer la riqueza perdida en la ribera, para que pueda resurgir la prosperidad en la población.

Dos hombres buenos y verdaderos demócratas, demostrándonos un sincero afecto y una decidida protección, han estado con nosotros, velando por nuestros intereses y demostrando en Madrid la razón que nos asiste. Sus nombres han de vivir perennemente en los pensamientos de los portuenses con el cariño inmenso y la gratitud sincera que merecen aquellos que desinteresadamente sirven al pueblo.

En nombre de la Ciudad, cumplo un deber imperioso haciendo público un hecho que echa de júbilo al vecindario, proclamando al mismo tiempo, como dignos de esa gratitud tan merecida, los nombres de don Antonio Roma Rubies y don Manuel Muñoz Martínez.

¡Viva el Puerto de Santa María!  
¡Viva la República!  
Octubre 31 de 1931.

El Alcalde, FRANCISCO COSSI.



### EL SOPLÓN

Crónica sin importancia.

Que el teatro es un hervidero de chismes lo caben todos aquellos que han pisado los escenarios más de una vez. En ninguna parte abunda, como en el teatro, el individuo—macho o hembra—que vive de la "chismografía".

No hay primera tiple que no tenga una "confidente" del coro, por regla general; ni empresario que su "ronda secreta" no disponga de un corista de la clave de "fa" o de "sol", para el caso es igual, de los que más deben la vida a lo que "llevan y traen", que a sus condiciones artísticas.

El actor de verso o lírico que vale mucho, el que por merecimiento propio logra el público favor, no necesita para vivir holgadoamente "quitar motas a nadie", ni contar en este sitio lo que ve y escucha en otro.

Algunos coristas afónicos ya, o próximos al afonismo, y los cómicos mediocres, aquellos que por impotencia del cerebro saben que no han de pasar jamás de la categoría de "partes de por medio", son los que convertidos en "soplones o chismosos" se constituyen en confidentes del empresario o de la tiple y llevan a sus oídos cuanto oyen y ven, muchas veces ni lo que ven ni oyen, sino lo que inventan.

Este oficio tiene una ventaja y una contr...

Ventaja.—La de tener contrato a perpetuidad.

Contra.—La de encontrarse con algún puntapié imprevisto, o con la mayor parte de las bofetadas que "se pierdan".

El modelo a que me atengo va al teatro un poco antes de que empiece el primer ensayo.

Soriente y amable con todo el mundo, nadie desconfía de él, nadie puede creer que debajo de aquella dulce cara se oculta a un individuo de la "secreta". Si no fuera cómico podría ser diplomático.

Con discreta reserva toma nota de los "llegados con atraso" al ensayo o de los faltos de asistencia.

Como el director de cada grupo da también sus notas de faltas a la empresa, ésta los coteja con las del polizón y, como es natural, entre unos y otros se observa alguna diferencia, porque el "soplón" jamás denuncia a "la niña de sus amores", y los maestros y el director general hacen lo mismo con las suyas respectivas.

El empresario se vuelve loco; pero hablando en secreto con su ayudante privado, acaba por convencerse de que toda la razón está de parte de su "perro de aguas".

Naturalmente, éste le adula mucho, y nada hay tan temible a los halagos de la adulación como un empresario de teatros.

Y remanos y se lo ha metido usted en el bolsillo.

—Mire usted—le dice el empresario—Fulanita (su novia) es puntual, muy puntual. El único defecto que tiene para pertenecer al coro es ser honrada. El maestro le ha hecho la corte, y como ella no ha tenido por conveniente hacerle caso, le ha tomado una tiritia a la muchacha, que no la deja vivir en paz. Es claro, la chica no quiere a nadie más que a mí... El empresario lo cree, al parecer; pero se propone averiguar si la chica es honrada o no; cuando lleva la prueba a la práctica, suelo convencerse de que el agente está sufriendo una equivocación lamentabilísima.

No se da un paso en el teatro sin que el empresario deje de saberlo por confidencia.

Y si el agente secreto le pone a usted la pesa, ya puede darse por despedido de la compañía.

En cambio, póngase usted bien con él y asegure contrato por mucho tiempo.

—¿Qué dicen de mí?—pregunta el empresario.

—Los hombres, que es usted un prodigio de talento, y las mujeres, que no hay en España mejor mozo.

—¡Pobres gentes!—contesta el aludido. Tengo una compañía que no me la merezco.

—Usted merece eso y mucho más; aquí no flaquea más que el tenor; como está enamorado de la primera, y ella se "pierra" por usted, le ha puesto los puntos... ¡Más valía que él se cosiera los del pantalón de carnes!

Sino fuera por que gasta calzas de armar, se le vería hasta el propio cutis.

—¡Pero su mujer qué hace que no lo pespuntea?

—¿Su mujer, eh? ¡Si no es su mujer! Le conoció en las Baleares; ella estaba en un teatro-café, la vió el "gacholín" cuando una "habanera expresiva", se enamoró, la mujer fué blanda...

—Basta, basta.  
—Pero, en fin...  
—¿Y por qué no le pespuntea?—repl...

—Creo que se trata de eso, porque anoche le decía ella: "¡Vaya usted y que lo zurran!"

—No fué por eso, sino porque él le daba celos conmigo.

—A buena hora, manga verdes. El empresario se sonrió maliciosamente. Durante las representaciones el "soplón" sigue tomando nota de cuantas faltas se cometen en el escenario, faltas que se traducen en multas al tiempo de pagar las nóminas.

Pero invite usted a café con media tostada al caballero, y está usted indultado.

Más faltona que la Petronila, no hay ninguna en el teatro X X X.

Adivinó quién era el "corre ve y dile" de la empresa, el "soplón" de la casa, le compró un trajejillo, y hace desde entonces su voluntad santísima.

Falta al ensayo un día sí y otro no; durante la noche no hace más salidas que las que le gusta y aún no ha pagado ni una multa siquiera.

Este tipo de "chismoso" lo hay en todos los teatros.

Una corista de esas que viven siempre pegadas a las tiples, adulándolas a todas horas, "chismosa" ella por naturaleza, me decía, hace pocas semanas, con mucha gracia, hablando de un "soplón":

—Créame usted, "Crispín", a "Pedrillo" le pasa lo que a mí, vive del "chisme" como yo.

Sin comentario por parte de  
CRISPÍN.

### Las Campanas de la Muerte

¡Tarde gris, callada y fría,  
nublada tarde otoñal  
tarde de melancolía!

Las campanas quedadamente  
con sus helados lamentos,  
recuerdan lúgubramente  
el triste mes de los muertos.

De sus toques al sonido,  
dirijo mis oraciones  
a los que en tiempos vivieron,  
y pongo negros crespones  
lentos de mística unión  
a las muertas lusiones  
de mi muerto corazón.

¡Tarde gris, callada y fría,  
nublada tarde otoñal  
así es la esperanza mía!

A veces recuerdo el incierto  
fantasma vano y sombrío,  
que a mi alma acerca el frío  
de lo fatal y lo yerto,  
y es que oigo todavía  
el sonido lento y triste  
como voz queda y sombría  
que lanzan como cobijas

LAS CAMPANAS DE LA MUERTE.  
Joaquín GARCÍA MARTÍNEZ.  
1.º noviembre 1931.

### CARTELERA

GRAN TEATRO FALLA  
Esta noche a las 10, estreno del  
emocionante drama de intensa emoción

EL SECRETO DEL DOCTOR  
Creación de la eminente actriz  
EUGENIA ZUFFOLI.

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monis"; de don Gaspar Lloré Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" e "Ignacia"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Sáfiro"; de D. Francisco Riego Candón: "N. S. del Carmen"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de D. Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesqueras Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Los Corazones", 304 cajas de 60 kilogramos de peso medio entre merluzas, pescadillas, brótolas, pescadillas negras, rapés, cachuchos, besugos. "Santa María", 58 cajas de igual peso y clase que las anteriores. "Mataró" y "Caldá", 235 de igual peso y clase que las anteriores. "Joaquina" y "J. Colomer", 235 de igual peso y clase que las anteriores. "Sagrado Corazón número 1 y número 2", 165 cajas de igual peso y clases que las anteriores. "Lola" y "Mila Vale", 416 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 214 a 300; Pescadillas gordas, de 120 a 165; medianas, de 90 a 125; chicas, de 48 a 103; Brótolas, de 28 a 70; Negras, de 32 a 68; Rape, 95; Cachuchos, de 20 a 40; Besugos, 40.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 4,00 pesetas; Pescadillas, 2,00; Gallos, 2,00 y 2,50; Lenguados, 6,00; Brecas, 1,25.

### DEPOSITOS FRANCO

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:

"Arno", "Aralar", "N. Finita", "D. Leal", "M. Monis", "Conchita", "N. Caldos", "Mataró", "Cantábricas 2" y "Santa María".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Cantábricas 2", "Santa María", "Gutiérrez" y "A. Galdós".

### Resurgimiento del fútbol en Cádiz

Hace bastante tiempo aún, el juego más mundial del foot-ball tuvo en Cádiz muchos adeptos.

Y lo que en los primeros años era un juego casi desconocido en el resto de España, en nuestra capital, un núcleo bien numeroso de muchachos amantes de este deporte, consiguieron con noble afán y sincero entusiasmo elevarlo a la categoría de diversión favorita.

Comienzan entonces los preparativos de organización del R. T. N. de Cádiz, que consigue días de gloria para el nacimiento equipo, que a la vuelta de un corto espacio de tiempo consigue situarse entre los mejores de su género, logrando resonantes triunfos.

Alternando con el Español F. C., eleva el nivel deportivo en nuestra población, logrando que ésta se afane por cuanto al foot-ball se refiera.

Y, entonces, conseguimos "enterarnos" en Cádiz de lo que era y representaba el foot-ball, que llegó a tomar aquí incremento insospesado.

Cuando mayor era la afición, cuando más entusiastas admiradores tenía, cuando mayor era el número de personas que acudían a cada partido; y cuando era de esperar un algo, por estar ya en su mayor auge tan interesante deporte; por diferentes causas, que no queremos ahora señalar para evitar suspicacias, todo el tinglado del entusiasmo futbolístico viene abajo, desapareciendo los mejores equipos que teníamos en la población y quedándonos tan solo, como recuerdo, las "jugadas" de los chicos en la vía pública.

Y transcurren algunos años de obligatorio silencio futbolístico en Cádiz, donde creíamos que no volvería a renacer ya la afición a tal deporte.

Una vez más, pero afortunadamente, nos equivocamos.

Un grupo de verdaderos entusiastas al balón de pie, deciden remover las cenizas del fuego del entusiasmo futbolístico, para "comprobar si permanecía éste dormido o si por desgracia había desaparecido en absoluto."

No fué así. Para bien del fútbol gaditano, el entusiasmo y afición a este deporte continuaba latente, reviviendo el conjuro de tal cita y dando pruebas evidente de que éste no ha desaparecido.

Los elementos que han tomado sobre sí la tarea de esta exploración en la afición gaditana, han visto con la natural alegría la afirmación más rotunda, y que seguramente coronará el éxito cuando termine las negociaciones que vienen realizando para la completa reorganización futbolística gaditana en toda su integridad.

Creemos que con los datos que dejamos apuntados no habrá lugar a dudas que el grupo de aficionados a que nos referimos no es otro sino el del "Cádiz F. C.",

### Dos benefactores del Puerto de Santa María

Publicamos con el mayor gusto la siguiente alocución repartida en la ciudad hermana del Puerto de Santa María, reveladora del agradecimiento de la citada población a dos de nuestros diputados; el Sr. Muñoz y el señor Roma, que con tanta infatigable actividad y celo vienen poniendo todo su entusiasmo e inteligencia al servicio de los intereses de la provincia. En Cádiz, sobre todo, de don Manuel Muñoz Martínez, tenemos buena prueba de ello.

Dice así la alocución:  
Portuenses:

Es para mí un honor y un motivo de alegría, el comunicar directamente al vecindario las gratas noticias anoche recibidas de Madrid, que se refieren al porvenir y al bienestar que todos deseamos para la población. Guiados por nuestro amor al Puerto de Santa María, hemos estado ha-

tallando día tras día unos cuantos hombres de buena voluntad, despreciando injurias, laborando en silencio y confiados en la justicia que asistía a nuestras pretensiones. La Ciudad que honradamente confiaba en el éxito de unas gestiones, que significaban de triunfar, trabajo para nuestros hermanos los obreros y continuación de las obras de encauzamiento en la ría, no nos negó,—me enorgullezco al decirlo—el apoyo y la asistencia de sus elementos conscientes.

Ahora ha llegado la ocasión para decirle al Puerto de Santa María, lleno de satisfacción, pero sin envanecimiento, que en el cumplimiento de nuestro deber hemos obtenido del Ministerio de Fomento, y por extensión, del Gobierno de la República, la concesión de las obras en el Guadalete, solicitadas, sin que nadie atienda toda suer-

que no descansa ni un momento por ver realizado sus deseos de que en el antiguo campo del R. T. N. se vuelvan a escuchar los atronadores aplausos que los aficionados al fútbol gaditano habrán de tributar a los equipos que de ahora en adelante contendrán en el mencionado campo.

Conocemos desde su principio—ya lo indicamos antes—toda la gestación de los primeros equipos gaditanos, que alcanzaron rotundos éxitos en fecha algo lejana. También conocemos todo cuanto se trabajó por la representación del Tiro Nacional de Cádiz, cuando figuraba en su presidencia el señor Ambulody y de secretario nuestro buen amigo el señor de Diego, para lograr hacer del campo, vulgarmente conocido por "el de las Balas", un verdadero lugar de deportes, en sus diferentes manifestaciones.

Aún recordamos una información que, por azares del destino, quedó inédita, y que hicimos los autores de estas líneas, elogiando aquel proyecto de la Junta directiva del Tiro Nacional, ya que asistimos a todas las sesiones celebradas por dicha Sociedad.

Con estos recuerdos, con los anteriores y con los datos que tenemos a la vista sobre los proyectos del nuevo equipo Cádiz F. C., no dudamos ni un solo momento en que al fútbol gaditano le esperamos días de verdadero esplendor.

R. y S.

HISPANIA, 2; ESPARTA, 2.

Ayer domingo, a las doce menos cuarto, se celebró un interesante encuentro entre ambos equipos. Durante el primer tiempo se vieron bonitas jugadas por parte del Esparta (antes Unión Republicana), que tuvo completamente dominados a sus contrarios. El primer goal del Hispania fué marcado por Pinto, en un corner. Al poco rato empató el Esparta por un gran chut de Fernández, desde medio campo, que el portero de los hispanos no pudo detener, marcando al poco tiempo el segundo por un magnífico chut de Ricardo.

El segundo tiempo fué de dominio alterno, jugando más el Esparta, viéndose jugadas de Rosal, Fernández y López Pérez.

Durante este tiempo empató el Hispania, en una melee en la puerta del Esparta.

El Esparta se alineó: Luis; Alberto, Gutiérrez; Cipriano, Sánchez, López Pérez; Cala, Fernández, Rosal, Ricardo y Rodríguez.

Distinguiéronse por el Hispania: Armando y Arenas, y por el Esparta, todos.

UN ESPECTADOR.

LOS GRIPPE BRONQUITIS

CURACION SEGURA CON

THIUCOLINA DE CALBETO

# Un inevitable accidente cuesta la vida a un niño

Al capítulo de sucesos nos corresponde agregar hoy el desgraciado e inevitable accidente, del que ha resultado víctima, ayer domingo, una infeliz criaturita que seguramente tenía contadas las horas de su existencia, pues que irremediablemente tenía que sucumbir a las 15 y 30 horas del día primero de noviembre.

Y decimos esto porque el hecho en sí parece confirmar nuestra aseveración.

Un atropello de automóvil. Mejor expresado. Un automóvil sobre el que un niño de pocos años encontró la muerte sin buscarla y sin que el conductor del vehículo pudiera prevenirla.

A las pocas horas de ocurrir el suceso, cuantas personas se iban enterando lo achacaban a la fatalidad.

Ni por un momento nadie acusó al chófer.

Es este Luis Casal Pastrana, de 26 años de edad, que habita en Alonso el Sabio, núm. 4.

Luis Casal es uno de los conductores más antiguos de vehículos de tracción mecánica, que existe en Cádiz.

Durante muchos años ha probado su pericia en el volante, sin ningún incidente.

Por bastantes personas, casi todos cuantos habitamos en la población se le tiene reconocida esta maestría.

Por ello no es de extrañar que al tenerse conocimiento de la triste noticia todos dudaran que el chófer fuera Luis Casal.

Parecía tan increíble, que hasta sus mismos compañeros lo dudaban. Quienes se decían bien enterados nos relataron el hecho de la siguiente forma:

Parece ser que Rosario Ubiña presta sus servicios como doméstica en una casa de la calle Rafael de la Viesca, donde se encontraba con su pequeño hijo Ramón Mallayo Ubiña, preciosa criatura de 6 años de edad.

Alguien dió al niño una moneda para que se comprara una golosina, atravesando el pequeño la calle hasta el almacén de comestibles que está situado en la repetida esquina a la de Isabel la Católica.

El objeto, comestible, que el niño deseaba, no lo había en el establecimiento, del que salió a poco volviendo a la casa de referencia. Como en esta le indicara la persona que le dió el dinero, que podía comprar otra cosa, repitió Ramoncito el camino antes recorrido, y al salir nuevamente—no nos precisan si del almacén antes dicho o de la casa—doblaba de la calle Isabel la Católica a Rafael de la Viesca, el automóvil de esta matrícula núm. 2.065, conducido por Luis Casal Pastrana; en cuyo momento la criatura, jubilosa como iba, no pudo detener su carrerilla, dándose contra el guardabarros en la cabecita cayendo al suelo mortalmente herido.

Luis Casal—según nos refirió luego el mismo en la Comisaría—no vió a la criatura, sintiendo tan sólo el golpe en el guardabarros, frenando rápidamente.

Daniel Sánchez Gómez, que vive en Sánchez Barcáiztegui, 4, 3.º y Antonio Rovira Sánchez, domiciliado en Antonio López, 6, 2.º, que se encontraban allí próximo, ayudaron a Luis a meter a la infeliz criatura en el automóvil, que marchando rápidamente dirigió al Hospital de San Juan de Dios.

A poco de llegar a este benéfico establecimiento el inanimado cuerpo del Ramón Mallayo, éste falleció cuando le asistían el médico y practicante de guardia.

Pasado aviso, al Sr. Juez de Instrucción, personóse éste en el citado Hospital, desde donde después de identificado el desdichado niño y previa autorización del mencionado señor Juez, fué trasladado a su domicilio.

Útil poder transcribir el dolor de los padres y hermanos de la criatura al tener conocimiento del funesto desenlace. El padre del niño, Manuel Mallayo, se encontraba en la Plaza de la República cuando pasó con dirección al hospital el automóvil en el que iba su hijo; no dando importancia al suceso, por desconocer el hecho, hasta que éste le fué notificado por una hija suya, hermana del pequeño; trasladándose entonces al repetido hospital, desarrollando la emocionante escena que es de suponer.

Los guardias municipales números 99 y 90, Francisco López y Antonio Dianas, respectivamente, condujeron al chófer Luis Casal a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida, quedando detenido en dicho centro el repetido chófer, a disposición del Juez de Instrucción.

Inmediatamente de conocerse la noticia, trasladáronse a la Comisaría de Vigilancia, puede decirse, sin pecaes de exagerados, todos los chófers de la capital para visitar a su detenido compañero.

La directiva de la Unión Gaditana de Conductores de Automóviles estuvo también en la Comisaría, así como numerosas personas que no cesan

de desfilar por este centro al tener conocimiento del hecho, ratificándose todos en nuestra anterior afirmación; o sea que el hecho fué inevitable, por imprevisto, puesto que Luis no vió al niño.

Estuvimos asimismo para conocer detalles de lo acaecido, y Luis Casal nos reiteró lo que anteriormente hemos expuesto. Esto es, que no se dió cuenta de la desgracia hasta que sintió el golpe en el guardabarros; no viendo a la criatura sino cuando se apeó del vehículo, recogióndola entonces del suelo, ayudado por los dos individuos ya mencionados, y llevándolo al hospital, donde lo dejó creyendo que la lesión no era de importancia, hasta que los médicos certificaron la defunción.

Lamentamos muy de veras el desgraciado e inevitable—los datos recogidos así lo afirman—suceso, enviando a los padres, hermanos y demás familia del pequeño Ramoncito, la condolencia de nuestro más sincero dolor por pérdida tan irremediable.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.

Llegada a La Línea, a las 12.35.

Salida de La Línea, a las 13.50.

Salida de Algeciras, a las 13.45.

Llegada a Cádiz, a las 17.40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.º 24.25 pesetas; en 2.º 20.60, y en 3.º 15.75.

De Cádiz a La Línea, en 1.º 28.60; en 2.º 24.30, y en 3.º 18.60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## EL FESTIVAL DE AYER EN JEREZ

Joselito.... Bienvenida

Joselito, Bienvenida: que es como si dijéramos que ambos, encarnados en el menor de los matadores de toros de la "Casa Bienvenida", torearon ayer en el festival a beneficio del "Almuerzo Escolar", de Jerez.

Arte y gracia, dominio y alegría en su toreo preciosista, fué lo que derrochó este niño-hombre, que sabe levantar, al conjuro de su capote o muleta, oleadas de entusiasmo en los públicos más reacios.

Pepe Bienvenida dejó ayer en el circo jerezano la marca luminosa de su toreo admirable, difícil de superar, ni borrar, porque ha quedado allí impresa con caracteres indelebles.

El público enroneció. lo jaleó constantemente, y llegó a su colmo, cuando de una estocada superiormente colocada, lo mandó al desolladero.

Premio: las orejas, el rabo, regalo de su bella presidenta y vueltas al ruedo en medio de una ovación grandiosa: el tableteo de las palmas, no cesó hasta que salió el tercer novillo.

El reducido espacio de que disponemos, nos obliga a ser breves, tanto, que sólo así podemos consignar la actuación de este niño prodigio que se llama Joselito y se apellida Bienvenida...

Torón (don Saturio)...—Debió quedarse en su tierra, o mejor en el "ring", donde a fuerza de golpes habría alcanzado algo más.

Nunca nos convenció y menos aún ayer, en que el baile fué su fuerte, cuando no huía descaradamente por la cara: pánico y trucos efectistas para la galería prodigó...

...Porque al cronista no puede vencerle en manera alguna que, quien no sabe torear por derecho, se encierran luego en tablas, para, ganando la cara al novillejo, y alargando sus descomunales brazos, haga la reunión cuando ya han pasado los pitones y los vé a dos metros de distancia.

Le hacemos un honor, no entrando en detalles. Mató de un bajonazo infame, huyendo, alargando los puntales y arrojándose, por último, al callejón. ¿Lo demás? ¡Adivínalo el lector!

¿Con qué satisfacción recordamos ahora el 20 de julio del pasado año!

Antonio Pazos.—A pasos agigantados va este muchacho al montón, del cual no recordamos bien si llegó a salir alguna vez.

Para lucir el tipo ante un animalaje indefenso, mejor nos parece haría, como hasta ahora, en el "Café Paris" tendría "más campo". Por lo menos, no hay exposición... pero es lo que él dice: "como en la plaza tampoco expongo, me doy el pisto de figurar y leer mi nombre en los carteles"...

Venturita.— Continúa sin sitio. No quiso o no pudo rehabilitarse ante su

público, que convencido de que no será él, el que pasee triunfalmente el nombre taurino de Jerez, lo acogió fríamente, silenciando su labor.

Comenzó con voluntad, nada más que con voluntad, y terminó ayudado por todos.

Aurelio Sánchez Mejías (rejoneador)...—Hizo algunas "cosas" bonitas con la jaca, y hasta colocó un par de rejonos superiormente, después de pasar varias veces sin "mojar": se aplaudió su destreza como caballista.

El novillo lo remató Manolo Belmonte, que por cierto lo hizo como los propios ángeles, si es que éstos saben hacer estas cosas.

Toreó de muleta con arte y estilo, y no exageramos si decimos, al verle y aplaudirle, tan valiente y pinturero, que recordamos que era hermano de Juan!

Mató superiormente, cortó apéndices y dió la vuelta al ruedo, después de recibir el correspondiente regalo.

Finalizó el espectáculo con la consabida rifa.

La entrada, buena en el sol, y mediana en la sombra.

Nos alegraría que el éxito económico hubiese acompañado a la benemérita institución que de manera tan ejemplar trabaja pro clases necesitadas.

VERDADES II

## Crónica cinematográfica

"GALAS DE LA PARAMOUNT"

Conocíamos "Galas de la Paramount", la sugestiva película de la tan afamada Casa productora de Cine.

Ya hablamos de ella en estas mismas columnas, de la impresión que nos produjo el día en que la vimos.

Por eso nos encontramos hoy relevados de hacerlo.

En honor a la verdad, "Galas de la Paramount", que vimos ayer tarde y por la noche, en el Gran Teatro Falla, dista mucho de ser la que conocíamos. Falta muchos trozos que ha ido "perdiendo" tan interesante cinta cinematográfica a través de los diferentes aparatos por los que ha ido "pasando".

Pero, así y todo, aún puede admirarse la grandiosidad que representa dicha película, que es una de las mejores entre las de su clase. En ella se contemplan hermosos fotografías en colores que cautivan a los públicos más exigentes.

Lo prueba el hecho de ayer, cuando en algunos momentos el público se disgustaba, al presentar los cortes de la cinta, cuando aparecían las bellísimas fotos que contiene, el "enfadado" público prestábase gran atención.

Una aclaración que creemos imprescindible:

El Gran Teatro Falla no está acondicionado para la proyección de películas parlantes. Así nos lo aseguraron técnicos fotográficos de la localidad, a quienes preguntamos su opinión sobre ello.

Nos informan que si en vez de estar la cabina de proyección donde actualmente se encuentra ahora, estuviese al fondo del patio de butacas, el resultado sería satisfactorio.

Agregaron a su aseveración detalles técnicos que nos dejaron convencidos.

Así, pues, si se consiguiera trasladar la cabina de proyecciones al sitio indicado, se lograría que el público no se "mostrará", como le sucedió ayer domingo—por la tarde más que por la noche—, al no conseguir admirar la proyección como creía justamente que tenía derecho a verla.

R. S.

## Ayuntamiento

CONFERENCIA

En la mañana de ayer estuvo entrevistándose con el señor Alcalde el diputado a Cortes don Juan Antonio Santander, que pasa unos días en Cádiz, sosteniendo una extensa conferencia con el señor Alvarez López acerca de gestiones realizadas en Madrid en favor de los intereses de la localidad.

El señor Alcalde se mostraba muy complacido por la actividad que el señor Santander pone en cuanto se relaciona con nuestra ciudad.

DE ZONA FRANCA

Estuvieron conferenciando esta mañana con el señor Alcalde, los señores don Miguel de Aramburu y don Juan Romero Carrasco, contador y depositario, respectivamente, del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

VISITAS

Visitaron al Alcalde señor Alvarez López, los señores don Mauricio Merino, don Eduardo Escobar, director de la Banda Municipal; don Francisco Yelamo, diector de la Farmacia Municipal; don José Agudo, decano del Cuerpo Médico; don Luis Wiesenthal y don Enrique Navarro.

La visita del señor Wiesenthal era como representante del Patronato Nacional del Turismo en Cádiz, e iba agradecer al señor Alcalde y a la Corporación Municipal las atenciones y deferencias que tuvo el Ayuntamiento para con los miembros del Congreso Postal Panamericano que recientemente visitaron nuestra ciudad.

ENFERMO

Regresó de Madrid el teniente de alcalde don José del Corripio, que se encuentra ligeramente enfermo,

por cuya razón no asistió hoy a su despacho de la Casa Capitular. Desamamos el rápido restablecimiento. EL ALCALDE VISITA VARIAS DEPENDENCIAS

Esta mañana el Alcalde señor Alvarez López, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz, estuvo recorriendo varias dependencias municipales.

Visitó las antiguas dependencias de San Dimas, en el Barrio de Hércules, para estudiar qué aplicación podía dárseles en lo sucesivo, acaso para destinarlas a albergue nocturno, previas las reformas necesarias.

También visitó el señor Alcalde la casa que en la calle de Cervantes se encuentra destinada a Gota de Leche, y asimismo la Farmacia Municipal y la Prevención Civil.

REYERTA

En la plaza de Fragata sostuvieron reyerta varios individuos que fueron detenidos por el guardia municipal número 98, Alejo Pérez.

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios fué asistido uno de aquellos, que se llama Francisco Rodríguez Rubín, de veintiocho años, que vive en San Fernando, de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, lado izquierdo de la cara y erosiones en el párpado superior de este lado, y erosiones por mordedura en el dedo pulgar izquierdo (pronóstico leve).

Dichas lesiones le fueron producidas al parecer con una sierra y una lima, por José Sánchez Mesa, de veintiocho años, que habita en Trinidad, núm. 20, y Diego Sánchez Mesa, de treinta y siete años, con domicilio en Avenida Pablo Iglesias, número 16.

Todos fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

ATAQUES EPILEPTICOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos de ataques epilépticos Rafael Mera Macías, de diecisiete años, que vive en Solano, 17, y posteriormente José Gamboa Guzmán, de treinta y seis años, que habita en San José, número 56.

Ambos, después de asistidos, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

ENTRE TANGUISTAS

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida de herida contusa de un centímetro en la región occipital, pronóstico reservado, la tanguista María Soto Romero, de veintidós años de edad, que habita en la calle Servanda, núm. 1.

Dicha lesión se la causó en un baile Salvadora Suárez Malle, de diez y nueve años, que vive en Alvarez Cabrera, 21.

Esta última fué conducida a la Comisaría de Vigilancia por el guardia municipal núm. 99, Francisco López.

MALOS TRATOS DE PALABRAS Y OBRAS

El guardia municipal núm. 53, Guillermo Bárcena, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Carballá Martínez, de cincuenta y dos años, que habita en Obispo Urquinao, 31, donde fué detenido, por maltrato de palabras y obras a su vecina Carmen Bermúdez, con la que quería sostener relaciones amorosas.

ESCADALOSOS

Los guardias municipales números 19 y 72 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Guerrero, Cristóbal Pavón Suárez, Juan Cáceres Rey e Ignacio Blanco Espinar, detenidos por promover un fuerte escándalo en el cabaret "Victor", los que sostuvieron reyerta.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3.—CADIZ.

## Apuntes de sociedad

En el exprés de hoy regresó de Madrid, donde asistió a las sesiones de la Asamblea de Farmacéuticos, recientemente celebrada, el presidente del Colegio de Farmacéuticos de la provincia y director de Farmacia Andaluza, don Francisco Téllez Ducóin, nuestro particular amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros distinguidos y buenos amigos don José María Garrido Barrera y su sobrino Paquito y a don Luis Mozo Carrancis, secre-

tarlo del Ayuntamiento de Espera y médico titular de dicha población.

También hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Francisco J. Cereceda, que durante mucho tiempo desempeñó el cargo de interventor de Fondos municipales de La Línea de la Concepción.

## Cámara de Inquilinos de Sevilla

ESTATUTO DE LA VIVIENDA

El presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla, don Francisco Carrión, ha presentado al excelentísimo señor ministro de Justicia un proyecto de Estatuto de la vivienda, que se ha recogido en un folleto editado en Zaragoza, que por su actual interés merece ser conocido del público, siquiera no publiquemos más que la parte dispositiva de dicho proyecto, dado que las bases y parte positiva del mismo, por su extensión, no pueden ser recogidas por una publicación de la índole de este periódico.

PARTE DISPOSITIVA DE LA LEY QUE SE PROPONE

Artículo 1.º Todos los contratos de arrendamientos de fincas urbanas sitas en las poblaciones de toda España, sea cual sea el número de habitantes de éstas se entenderán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores, sin excepción alguna que diferencie los edificios de nueva o vieja planta, clase o categoría de los locales ni fechas de los arrendamientos, y sin alteración de ninguna de sus cláusulas, excepto la que se refiera a los "fladores mancomunados y solidarios", que quedan exceptuados de la obligatoriedad de esta prórroga. El arrendador queda suficientemente garantizado en sus derechos por la acción del desahucio por falta de pago, que se preceptúa en artículo cuarto de este decreto-ley.

El inquilino a cuya voluntad se supedita la prórroga del contrato, podrá darla por terminada en cualquier tiempo, con solo avisar al propietario su propósito de desalojar la finca con un mes de anticipación.

Art. 2.º Los beneficios de la prórroga preceptuada en el artículo anterior alcanzarán, caso del fallecimiento del arrendatario, a los individuos de su familia que con él habitasen, si se tratase de vivienda habitación, y al socio o heredero que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Art. 3.º Cuando por azares de fortuna, traslado a otra población por forzosa disciplina profesional, cesantía que le impida pagar la cuantía de renta estipulada u otra cualquiera causa fortuita ajena a la voluntad del inquilino, éste podrá dar por terminado el contrato que aún no hubiese vencido por el término fijado sólo con comunicarlo al arrendador con un mes de antelación a la fecha en que deba darse por rescindido el contrato.

Art. 4.º Unicamente por falta de pago podrán los arrendadores a quienes se aplique este decreto-ley utilizar contra sus inquilinos el desahucio. El inquilino podrá evitar el desahucio consignando en cualquier momento, desde la demanda al acto del lanzamiento, la renta adeudada al arrendador demandante, evitando así el lanzamiento, como se evita un embargo, pagando en el acto de la ejecución el descubierto ejecutivo.

Art. 4.º bis. Aunque ha sido hasta ahora criterio del legislador reservar al conocimiento de los Tribunales ordinarios los litigios de desahucio por falta de pago, es visto que precisamente en éstos es donde más necesita el inquilino de la protección de la ley especial de arrendamientos, pues no existiendo tribulación más espantosa para una familia que verse abandonada por la sociedad y por la ley en el trance de mayor angustia, "ha llegado la hora" de humanizar esa cruel "ejecución del desahucio", sometiendo su apreciación a un tribunal que sobre todo derecho pueda distinguir en conciencia la justicia de tan extrema resolución. Es, pues, de la competencia de los "Jurados mixtos" la resolución de las demandas de desahucio "por falta de pago", que hasta ahora lo eran de competencia de los Tribunales ordinarios.

Art. 5.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero de este decreto-ley: a) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o descendientes que dependan exclusivamente, para su subsistencia, de los medios que les facilite el propietario arrendador; bien entendido que esta necesidad ha de ser plenamente probada, como así el hecho de que utiliza ese derecho contra el inquilino por necesidad imperiosa y no por el solo goce del derecho que le concede este artículo, que sería un abuso de derecho utilizar sin causa inevitable.

En todo caso, el tribunal, apreciando las circunstancias de los hechos probados por ambas partes, procurará armonizar los derechos de ambas, concediendo los plazos que estime adecuados a las necesidades más preteritorias, acordará las indemnizaciones que corresponda al inquilino que tenga que trasladar su residencia, cuyas indemnizaciones podrán oscilar entre el importe de la renta de seis meses a dos años, según se trata de simple vivienda habitación, gabinete u oficina profesional o establecimiento industrial o comercial. También acordará el Tribunal la indemnización que corresponda abonar al inquilino por el arrendador por los gastos de traslado. Y si después de lanzado el inquilino, el propietario, en vez de vivir en la finca la arrendase nuevamente, la indemnización de perjuicios al inquilino que el tribunal podrá imponer al propietario será de multa equivalente a seis meses de alquiler si se tratara de vivienda, y de dieciocho a veinticuatro meses de alquiler si se tratara de industria o comercio. Además podrá el tribunal imponer al propietario que así haya tratado de engañar a la ley, multa de quinientas a cinco mil pesetas, que ingresarán en los fondos de atenciones generales del "Jurado mixto de viviendas", de que trata el Estatuto. (Continuará.)



## De interés para los cursillistas

Habiéndose citado para el domingo primero del presente mes a los cursillistas de esta provincia, a una reunión que debía tener lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta localidad, y no habiendo acudido a ella sino una ínfima parte de estos, la que demuestra su tesón y hombría, se acordó nombrar entre los presentes una ponencia que se encargase de laborar en pró de la causa y cuya ponencia pasa a exponer lo que sigue: Recibida comunicación de la Conferencia de Maestros aspirantes a Es-

El ministro de la Guerra ha terminado el decreto sobre los Cuerpos Auxiliares del Ejército... El ministro del Trabajo se extraña de los ataques que a los socialistas dirigen los elementos de la derecha...

LOTERIA NACIONAL

PRIMER PREMIO 32.915, Valencia, Madrid. Premio segundo 14.865, Pamplona. PREMIO TERCERO 40.723, Brozas. PREMIO CUARTO 38.963, Madrid. QUINTOS PREMIOS 14.026, CADIZ. 43.585, Lugo.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER

EL PARTIDO DE FUTBOL DE AYER EN MADRID. - SE PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO

Madrid.—Ayer se celebró el anunciado encuentro de fútbol entre los primeros equipos del Nacional F. C. y del Atlético de Madrid...

CARRERAS DE CABALLOS

Madrid.—Con gran animación celebráronse las anunciadas carreras de caballos, venciendo el caballo "Cachucha", del marqués de San Damián...

EL MINISTRO DE LA GUERRA HA TERMINADO EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL PERSONAL AUXILIAR DE EJERCITO

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió a los periodistas manifestándoles que ya tenía terminado el proyecto de la ley sobre los Cuerpos auxiliares del Ejército...

Después el presidente marchó para asistir a una comida con que obsequiaba a sus compañeros de Gobierno.

Medical advertisement for 'Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA' by 'DOMINGUEZ & C.' located at Plaza Mendizábal, 2, CADIZ.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO. - LAS HUELGAS RESUELTAS

Madrid.—Esta mañana el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió a una Comisión que iba a protestar de la forma en que se encuentran constituidos los jurados mixtos de Tavera de la Reina.

Dijo que la comisión referida la había expuesto los perjuicios que le causaban esas medidas a los patronos de aquella localidad.

Pidieron que se permitiera a los patronos el poder contratar obreros de fuera de la localidad.

El ministro prometió intervenir en el asunto y estudiarlo para resolver en justicia.

Dijo también que el decreto no se oponía a que trabajaran obreros de fuera de la localidad, sino que tenían que hacerlos en determinadas condiciones.

El ministro dió también cuenta a los periodistas del estado de las diversas huelgas, entre ellas la de las minas de Mazarrón...

Los periodistas hicieron al ministro diversas preguntas sobre la reunión del pasado sábado y sobre otros extremos.

El ministro contestó que el sábado cuando volvieron los informadores ya se había él marchado por perentorias ocupaciones y que pedía lo perdonaran.

Habló luego de la reunión de los socialistas, y dijo que no se había tratado en ella nada de gravedad, como se había supuesto.

Refirióse al decreto de Ordenación bancaria, y dijo que en el Consejo de ministros no se había discutido lo más mínimo, aprobándose por unanimidad.

Se ha dejado, sin embargo, la vía libre para el conocimiento y libre discusión del decreto de referencia en las Cortes Constituyentes.

Los periodistas le hablaron de los proyectos de decretos relativos a su departamento, manifestando que todos se encontraban ya aprobados suficientemente.

Habló luego el ministro de la campaña que las derechas españolas venían sosteniendo contra el partido socialista, extrañándose de los ataques que se les hacían...

El ministro dijo que no se había...

hecho absolutamente nada socialista, y si no que se le señalara un sólo decreto que tuviera tal carácter...

El partido socialista no puede dejar de actuar con arreglo a sus principios y condiciones, sea en el régimen que sea.

EN LA PRESIDENCIA. - LO SUCEDIDO EN LA CASTELLANA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros recibió en la presidencia a una Comisión del Banco Hipotecario de España.

Luego recibió al director general de Seguridad, con quien conferenció extensamente.

Este al salir dijo a los periodistas que ayer en la Castellana habían promovido incidentes algunos grupos dancistas.

Se practicarán varias detenciones por la policía y fuerzas de Seguridad.

Los detenidos han sido multados con 500 pesetas. Los que las han abonado han sido puestos en libertad...

EL MINISTRO DE BOLIVIA

Madrid.—El ministro de Bolivia en Madrid tomará posesión de su cargo y presentará sus cartas credenciales al Gobierno de la República el próximo jueves de esta semana.

EL BANQUETE DE HOY OFRECIDO POR EL PRESIDENTE

Madrid.—Los informadores que trabajan en la presidencia han sido obsequiados esta mañana con un banquete en el restaurant Tournié...

La carrera de cinta de Club Deportivo España obtiene un brillante éxito

Como habíamos anunciado, esta carrera tuvo lugar en la Plaza de Guerra Jiménez, dando comienzo a las cuatro de la tarde.

En las primeras vueltas ocurren varios incidentes.

La carrera se desliza con interés, pues varios corredores van empatados en cintas, entablándose una lucha entre dichos corredores...

En la primera vuelta de desempate quedan eliminados dos, continuando la lucha Colomé y González Gil.

Los eliminados son Paul y Pérez. Después de varias vueltas, que el público sigue con interés, consigue clasificarse en segundo lugar Colomer, y en tercero, González Gil.

Al primero le corresponden de premio 15 pesetas, y al segundo, 10. El primer puesto lo consiguió Romero Márquez, correspondiéndole la magnífica copa que donaba el Club D. España.

Para esta carrera se inscribieron 25 corredores, siendo éstos los señores siguientes:

Moral, González (este corredor se adjudicó la cinta sorpresa, consistente en cinco pesetas), Mazón, Gargallo (F), Colomé, Vigo, Del Río, Vázquez Moreno, Mateo Pérez, Aranda, Gómez Llerena, Espinosa, Dominquez, Pérez, Romero Márquez, Lara Ros, Paul, González Gil, Tallafé, Perriñez, Lores y Anglada.

De jueces de salida actuaron don Francisco Sánchez, don Francisco Barra y don Adolfo Iglesias.

La mesa del jurado estaba compuesta por don José L. de Parada, presidente; don Carlos Gargallo, vicepresidente; don Rafael González Gil, secretario, y los vocales don José R. Gálvez, don José Luis Ferrer y don José Soto.

Desde estas columnas felicitamos a la Directiva del C. D. España, que tan incansablemente labora por el deporte y engrandecimiento de dicho Club, y particularmente a su presidente don Carlos Gargallo.

La carrera fué un acierto de organización.

JOROGAL

todos los ministros invitados por el señor Azaña.

HABLANDO CON DON FERNANDO DE LOS RIOS. SU OPINION SOBRE EL DECRETO DE FUNCIONARIOS. NO SE APLICARA AL CUERPO DE PRISIONES

Madrid.—Esta mañana el ministro de Justicia estuvo hablando con los informadores, manifestándoles que se proponía asistir al banquete con que obsequiaba a los ministros el señor Azaña.

El señor Ríos estuvo también cambiando impresiones con los periodistas sobre el decreto de funcionarios, diciéndoles que se aplicaría con un criterio de selección...

Para sustentar el criterio que ha de seguirse no hay más remedio que apelar a la división de la jornada como cosa imprescindible.

Estima que el aumento de remuneración a los funcionarios debe estar en proporción con su categoría respectiva, o sea el tanto por ciento más elevado a los más bajos sueldos...

Los periodistas preguntaron al ministro si el decreto relativo a los funcionarios públicos, se aplicaría al cuerpo de Prisiones...

Los periodistas hablaron también con don Fernando, de los Ríos sobre las oposiciones convocadas en su departamento...

El ministro dijo que esta última quedaría anulada y en cuanto a la primera se reduciría a la mitad...

Desde luego el ministro que este no es criterio definitivo, agregó.

También habló el ministro con los informadores sobre el decreto de incompatibilidades que se preparaba...

Se establece en el decreto, que ningún funcionario, podrá tener en concepto de gratificación mayor remuneración que el sueldo que perciba...

El ministro agregó que también se establecerá la incompatibilidad de los ministros para ocupar cargo en sociedades o entidades relacionadas con el Estado...

LO OCURRIDO AYER EN LA CASTELLANA. SE DAN GRITOS SUBVERSIVOS Y SE PRACTICAN DETENCIONES VARIAS

Madrid.—En la mañana de ayer en la Castellana varios grupos de jóvenes jaimistas y católicos, comenzaron a dar gritos subversivos...

Acudieron fuerzas de Seguridad que se vieron obligadas a dar varias cargas practicándose varias detenciones.

Los detenidos son cinco de multa pasando a la cárcel todos aquellos que no han pagado la sanción económica.

NOTICIAS DE BARCELONA. SE HAN TERMINADO TODAS LAS HUELGAS. DETENCION DE UNOS INDIVIDUOS QUE IBAN A ATRACAR EL BANCO DE CASTELLON. OTRAS NOTAS

Barcelona.—Por orden del diario "Solidaridad Obrera", cuya orden estaba dirigida a todos los obreros de Barcelona, se han dado por terminadas todas las huelgas en Barcelona.

Al gobernador le visitaron esta mañana una comisión de la Sociedad de San Pedro Pescador, de obreros del puerto.

En esta Sociedad la Policía se encuentra practicando una detenida investigación para conocer la inversión que se ha dado a los fondos que en la misma se recaudan.

La Policía tuvo la confidencia de que una banda de atracadores se proponía atracar al cobrador del Banco de Crédito Lyonnais...

Entonces los atracadores decidieron dar un golpe de mano contra la Caja de Ahorros de Tarrasa...

La Policía se reunió al habla con el chofer que se había comprometido a conducirlos a Tarrasa...

Todos los atracadores fueron detenidos, en número de cuatro, y convictos y conyesos de lo que tramaban ingresaron en la Cárcel...

Los detenidos son todas personas de malos antecedentes, y el director de la banda es un francés residente en Barcelona...

Esta tarde se están celebrando unos festejos deportivos en el campo de San Mamés, sobre el cual realiza preciosas evoluciones el aviador santanderino don Juan Pombo.

HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE AUTOBUSES

Tánger.—Ha quedado resuelta la huelga de autobuses, El trabajo se ha reanudado habiendo sido admitidos todos los huelguistas.

Las diferencias que existen todavía entre la Empresa y los obreros serán sometidas al arbitraje del magistrado italiano del Tribunal mixto de Malnusa.

UNAS ELECCIONES QUE SERAN DECISIVAS

Washington.—El martes se verificarán interesantes elecciones en diversos distritos para cubrir cinco puestos en la Cámara de los Comunes...

El resultado de tal elección aclarará si en lo sucesivo tendrán mayoría los republicanos o los demócratas.

SE APLAZA LA BODA DE DOÑA BEATRIZ DE BORBON

Fontainebleau.—Se asegura que ha sido aplazada indefinidamente la boda de doña Beatriz, hija mayor de don Alfonso de Borbón...

LAVAL ESTARA MASANA EN PARIS

El Havre.—El trasatlántico "Ile de France", que conduce a bordo al presidente del Consejo francés, señor Laval, y a las personas de su séquito...

Así lo hizo el vigilante, y al llegar al Cine se encontró con tres desconocidos que le manifestaron que ellos eran los que venían a recoger los gemelos.

Penetraron en el local, y ya dentro del mismo lucharon con el vigilante, al que mataron.

Un sereno que vio la maniobra penetró en el local, y desde el interior del mismo los desconocidos le hicieron varios disparos, matándole.

Otro sereno logró incorporarse, luchando con los asaltadores, reduciendo a uno de ellos a la obediencia.

En vista de este suceso, la Policía y la Guardia Civil dió una batida entre la gente maleante...

Entre otros actos que se preparan figura el de un té que el embajador ofrecerá en los saones de la Embajada.

El ministro ha agradecido vivamente esta atención, habiendo dado cuenta al Consejo de ministros de la entrevista tenida con el embajador español.

—La Policía sigue practicando investigaciones para averiguar las causas que originaron la muerte del jugador internacional de fútbol, llamado Pepe.

Se procederá a la autopsia, ya que se tiene la sospecha de que su fallecimiento fué debido a un envenenamiento.

LIGERO DEFICIT EN EL PRESU PUESTO

Varsovia.—En los Circulos oficiales se anuncia que las previsiones para el presupuesto del ejercicio económico para 1932133, cuyo proyecto será presentado a la Dieta...

Este déficit será cubierto con las reservas del Tesoro, y por otra parte se espera reducirlo por medio de economías que se introducirán en diversos capítulos...

Detención de un desertor

En la tarde de hoy fué detenido por el Inspector de Policía don José Andrade, el individuo Cristóbal Castillo González, desertor del Tercio, que estaba reclamado por la autoridad militar.

Quedó en los calabozos de Seguridad a disposición de la autoridad reclamante.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. - CADIZ.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA  
SERVICIOS OFICIALES

## Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.  
Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 5 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 19 de Noviembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.  
Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

## Línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directa a Barcelona.  
Lunes 2, 16 y 30 de Noviembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

## Línea Cádiz..Larache..Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
Servicio comercial al Mediterráneo  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mayorca y Sestelo. — El vapor

## RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Martes 3 de Noviembre de 1931  
Admitiendo carga para los indicados puertos, Balears, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

## Línea Canarias..Cádiz..Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia y Barcelona.  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931  
Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931.  
Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

## Línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.  
Llegarán de Fernando Poo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZPI y el 3 de Diciembre, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
TELEFONO NUM. 2214

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a regimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. — Peligros, 9, Madrid.

## Para limpieza y teñido de prendas

# Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2  
TELEFONO, 1652

## Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna  
Duración, calidad, facilidades y economía

## GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

## Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES Tubertas.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

300—400 pesetas, trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad, so lícito representantes. Ojal. Apartado 544, Madrid.

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

### EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

13 Noviembre  
"DUILIO"

5 Diciembre  
GIULIO CESARE

BARCELONA-VALPARAISO

12 Noviembre  
"VIRGILIO"

GIBRALTAR-NEW YORK

16 Noviembre  
"AUGUSTUS"

Agentes Generales  
Sociedad "ITALIA-AMERICA"  
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1-3  
Madrid: Alcalá, 45  
Agentes para pasajes de Cámara en:  
Cádiz: Isaac Peral, 29  
Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

## NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A.

### LÍNEA CUBA-MEXICO Y EE. UU.

17 Noviembre vap.  
"ISTRIA"

de Barcelona para Puerto Plata (fac). Habana-Veracruz-Tampico-New Orleans

### LÍNEA CENTRO AMERICA-NORTE PACIFICO

5 Noviembre mlm  
"FELLA"

de Barcelona para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver

Líneas a Sud Africa, via Suez y via Gibraltar

Agentes generales en España para pasajes  
SDAD. ITALIA-AMERICA  
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1  
Cádiz: Isaac Peral, 29

# PAULINO FREIRE

## Grandes Talleres de Construcciones Navales

### EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

## Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado de España, haciendo digno pendant con la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser peyorativa, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo diremos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) — El Libro o Guía. 2) — La colección de Mapas. 3) — El Portamapas. 4) — El Mapa de consulta.

Vamos a ver someramente las características de cada uno de estos tres elementos.  
El Libro o Guía: En el mismo se hallarán descritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegarse en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telegrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones con sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en

la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además,—y esta es la Característica que ha sido objeto de patente de la "Guía Internacional"—al lado de cada población, figura el número del Mapa donde se encuentra el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la busca. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Es más; nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier oira guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busca.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras Públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene porqué envidiar nada a ninguna

otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuestas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, astrodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, fuertes, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas, que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el miércoles 4 de noviembre de 1931, a las diez y ocho horas.

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Expediente sobre cambio de motores de la Casa de Heráclitas de Jerez de la Frontera, y de lámparas para rayos ultra violeta en la Casa de Expositos de dicha ciudad.

Certificaciones de obras de los caminos vecinales de Alcalá del Valle al camino de Olvera a Almargin, y de Setenil a Torre Alhámula.

Expedientes relacionados con cédulas personales.

Señalamiento de sesiones para el próximo mes de noviembre.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Cádiz

### SESION DEL PLENO

A las 17.30 de ayer, bajo la Presidencia del señor don Germán González Tánago y González de la Sierra celebró sesión de segunda convocatoria el Pleno de esta Cámara Provincial, con asistencia de los señores Siere, Batista, Lemos, Gilardón, Fernández Galindo, García Antúnez, Gieb, Díaz Escribano, García Plaza y Carneiro, actuando de Secretario el de la Corporación.

Se dió lectura y fué aprobada el acta de la anterior y se sancionaron los acuerdos de la Junta de Gobierno y Comisión de Presupuestos.

Fuó aprobado el presupuesto para 1932, acordándose elevarlo al ministro de Trabajo y Previsión para su definitiva aprobación.

Quedó el Pleno enterado del despacho de la correspondencia.

Y últimamente se acordó impugnar el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en relación con la reforma del artículo 277 de las vigentes Ordenanzas Municipales sobre cerramientos de inmuebles en Extramuros de esta capital.

## La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América  
PRIM NUMERO 3.

## OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

# Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

#### LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía Capilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana) de 9 a 14.

Facultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rances, 14): de 11 a 12.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. Viesca, 6): de 9 a 14.

Gobierno Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac).

#### LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

Audiencia: de 10 a 14.

Juzgados Municipales (San Francisco, 9): de 11 a 14 y de 16 a 18.

Contaduría Cathedral: de 9 a 11.

Obispado: de 11 a 13.

Provisorato (San Francisco, 11): de 10 a 13.

Estadística (D. Tetuán, 25): de 9 a 14.

CORREOS

Horas de servicio de imposiciones, de 9 a 11.

Reintegros, de 11 a 12, los días laborables.

Días festivos, imposiciones: de 9 a 10.

Reintegros de 10 a 11.

Giro Postal, imposiciones: de 9 a 12.

Pagos: de 10 a 14.

Días festivos de 9 a 11.

Los domingos no hay servicio.

Los servicios del Retiro Obrero, se realizarán:

Recogida de impresos: de 8 a 19.

Horas de lista: de 9 a 17.

Horas de Certificados: de 9 a 11 y de 14 a 15.

Cartaría de 4'30 a 5'30.

Los domingos y días festivos: de 9 a 11 y de 14 a 14'30.